



## **Pedro Castro afirma que el fondo de inversión local es una gran oportunidad para los Ayuntamientos**

Madrid, 2 de diciembre de 2008.- El Presidente de la FEMP, Pedro Castro, considera que el Fondo Estatal de Inversión Local de 8.000 millones es una “gran oportunidad” para los Ayuntamientos y afirma que el Gobierno ha tenido en cuenta las sugerencias de la FEMP en la redacción del Decreto Ley que regula la gestión de dicho fondo.

Pedro Castro se ha mostrado asimismo satisfecho con las incorporaciones realizadas en el texto del Decreto Ley, en concreto las que tienen que ver con los pequeños municipios y con el papel de las entidades intermunicipales, que fueron planteadas al Presidente del Gobierno en la reciente reunión de La Moncloa.

El Decreto incluye la posibilidad de que el Ministerio de Administraciones Públicas (MAP), responsable de la gestión del fondo, pueda autorizar la ejecución directa de las obras cuando se trate de Ayuntamientos de menos de 200 habitantes, lo que facilita de forma considerable la tramitación de proyectos por parte de estos municipios.

De igual forma, el papel de las Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares en la gestión y aplicación del fondo queda garantizada en la Disposición Adicional Cuarta del Decreto Ley que establece que estas entidades supramunicipales prestarán asistencia y cooperación jurídica y técnica a los municipios para la preparación y gestión de las solicitudes de financiación de las obras.

Ambos ejemplos, según apunta Pedro Castro, constituyen buenos ejemplos de que el Gobierno ha escuchado a la FEMP en sus demandas en defensa de los pequeños municipios y del papel de las Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares.

El Presidente de la FEMP también ha señalado que en la reunión de La Moncloa con el Presidente del Gobierno todos los integrantes de la Comisión Ejecutiva mostraron su posición favorable a la iniciativa del Gobierno y “no se marcaron diferencias” sobre las cuestiones prioritarias que afectan a los Gobiernos Locales.

Al respecto, Castro reafirma que el fondo de inversión local supone una sustancial mejora de las arcas municipales y una buena oportunidad para que los Ayuntamientos puedan



contribuir a superar la crisis, al tiempo que mejoran sus infraestructuras, equipamientos y servicios.

Pedro Castro, además, considera positiva la respuesta expresada por Zapatero sobre la posibilidad de que los Ayuntamientos pueden incurrir en déficit y el compromiso del Gobierno de dar una respuesta inmediata sobre este asunto.

Igualmente, ha señalado, respecto a las propuestas de la FEMP relacionadas en los Presupuestos Generales del Estado 2009, que quedó de manifiesto la intención del Gobierno de incluir en la negociación del nuevo modelo de financiación tres de las cinco propuestas, en concreto las referidas a los anticipos a cuenta, la elevación del 95% al 98% del porcentaje de entregas a cuenta y la creación de un fondo de nivelación para pequeños municipios.

Pedro Castro ha recordado, finalmente, que el proceso de negociación con el Gobierno sigue en marcha, centrado en los dos objetivos fijados por la Comisión Ejecutiva de la FEMP: el nuevo modelo de financiación local y la elaboración y aprobación en esta Legislatura del nuevo Estatuto de Gobierno Local.